CONFORMACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA MP-SG-MC-SM-030-2026.

El Municipio de Pitalito Huila adelanta el Proceso de **MINIMA CUANTIA MP-SG-MC-SM-030-2026,** cuyo objeto es:

" SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA Y PREIMPRESA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PITALITO HUILA".

De conformidad con el artículo **2.2.1.1.2.2.3.** del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen jurídica, financiera, técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en el Pliego de Condiciones o en la Invitación pública.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en mi condición de Jefe de la Oficina de Contratación, a quien le ha sido delegada la contratación de los Procesos de **MINIMA CUANTIA**, designo como integrantes del Comité Evaluador del proceso descrito anteriormente a:

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUADOR FINANCIERO
• DANIELA SANCHEZ VILLEGAS – Apoyo Profesional - Oficina de Contratación. • JUAN NICOLAS RAMOS GOMEZ – Apoyo Jurídico -Secretaria General.	• DUAYEN MARLEIVY CORTES CUELLAR – Secretaria General. • MARITZA ANDREA PRADA ALAPE– Almacenista.	• MAGDA STEFFY CASANOVA GASCA – Apoyo Financiero –Oficina Contratación.

La presente designación se hace en Pitalito – Huila, el día cinco (05) de mayo de 2026.

KATHERIN TORRES POSADA
Jefe Encargada de la Oficina de Contratación

Proyectó por: Diana Milena Méndez C. - Auxiliar Administrativa

Revisado por: Katherin Torres Posada Cargo: Jefe Encargada Oficina de Contratación	Aprobado por Katherin Torres Posada Cargo: Jefe Encargada Oficina de Contratación